

BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE
Año LVIII - N° 405
2011

Edita e imprime Obispado de Huelva, Servicio de Publicaciones
ISSN 1887 - 8970
Depósito Legal, H. 5. 1958.
Avda. Manuel Siurot, 31. 21002 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO	133
DE LA SANTA SEDE	135
CONGREGACIÓN PARA EL CLERO	135
Carta de la Congregación para el Clero a los rectores de Santuarios. Vaticano, 15 de agosto de 2011	135
DEL SEÑOR OBISPO	143
HOMILÍAS	143
A los jóvenes de la JMJ reunidos en el Santuario del Rocío. Santuario del Rocío, 15 agosto 2011	143
CARTAS PASTORALES	144
“Como el Padre me ha enviado, así os envío yo”. Carta a los sacerdotes al inicio del curso 2011-2012. Huelva, 30 de septiembre de 2011.	144
Domund: misión siempre . Huelva, 18 de octubre de 2011 ...	147
ESCRITOS	149
JMJ, una gran fiesta. Huelva, 22 de agosto de 2011	149
Agradecimiento de nuestro obispo por el apoyo recibido con motivo de la muerte de su padre. 26 de agosto de 2011	150
Nota del Obispo de Huelva sobre la noticia de la retirada de la sonda nasogástrica a Dña. Ramona Estévez. Huelva, 26 de agosto de 2011	150
25 años de la llegada de las religiosas MM. Agustinas a Huelva. Huelva, 12 de septiembre de 2011	151
DE VICARÍA DE LA TRANSMISIÓN DE LA FE	152
“Y, después, ¿qué?”. La iniciación cristiana en la iglesia de Huelva.	152
DE VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE	153

DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS	153
DE SECRETARÍA	156
NOMBRAMIENTOS	156
MINISTRO EXTRAORDINARIO DE LA SAGRADA COMUNIÓN . . .	158
CRÓNICA DIOCESANA	159
Actividades del Sr. Obispo, julio-agosto-septiembre 2011	159
Crónica de la Diócesis, julio-agosto-septiembre 2011. De la Oficina de Prensa	163
NOTAS DE ARTE	172
Obras de restauración de la Iglesia Parroquial de San Martín, de Almonaster la Real. Juan Bautista Quintero Cartes	172

Congregación para el Clero

CARTA DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO A LOS RECTORES DE SANTUARIOS

Reverendos Rectores:

Deseo dirigiros, a cada uno, mi cordial saludo, que extendiendo de buen grado a cuantos colaboran con vosotros en el cuidado pastoral de los Santuarios, y expresaros asimismo mi sincera gratitud por la entrega diligente con la cual os ocupáis diariamente de las necesidades pastorales de los peregrinos que, de todas partes del mundo, acuden cada vez en mayor número a los lugares de culto que os han sido encomendados.

Mediante esta carta, me hago ante todo intérprete de los sentimientos del Santo Padre Benedicto XVI, quien considera de gran importancia la presencia de los Santuarios, preciosos en la vida de la Iglesia, puesto que, en cuanto meta de peregrinación, son sobre todo lugares con una «gran capacidad de convocatoria, que reúnen a un número creciente de peregrinos y turistas religiosos, algunos de los cuales se encuentran en situaciones humanas y espirituales complicadas, con cierta lejanía respecto a la vivencia de la fe y una débil pertenencia eclesial» (*Carta con ocasión del II Congreso Mundial de pastoral de las peregrinaciones y Santuarios – Santiago de Compostela, 27-30.09.2010*).

Afirmaba el Beato Papa Juan Pablo II: «siempre y en todas partes los santuarios cristianos han sido o han querido ser signos de Dios, de su irrupción en la historia humana» (*Discurso a los Rectores de Santuarios – 22.01.1981*). Los Santuarios, por tanto, son «un signo de Cristo que vive entre nosotros, y los cristianos han reconocido en este signo la iniciativa del amor del Dios vivo en favor de los hombres» (Consejo pontificio para la pastoral de los emigrantes e itinerantes, *El Santuario. Memoria, presencia y profecía del Dios vivo – 8.05.1999*, n. 5).

La Congregación para el Clero, consciente del peculiar valor que revisten los Santuarios en la experiencia de fe de todo cristiano, y competente en la materia (cfr. Juan Pablo II, Constitución apostólica *Pastor bonus – 28.06.1988*, art. 97, 1º), desea someter a vuestra atención algunas consideraciones que quieren dar un impulso renovado y más eficaz a las actividades ordinarias de la pastoral que se llevan a cabo en los Santuarios. En efecto, en un clima de secularismo generalizado, el santuario

sigue representando, todavía hoy, un lugar privilegiado en el cual el hombre, peregrino en esta tierra, hace experiencia de la presencia amorosa y salvífica de Dios. Allí encuentra un espacio fecundo, lejano de los afanes cotidianos, donde se puede recoger y recuperar vigor espiritual para retomar el camino de fe con mayor ardor y buscar, encontrar y amar a Cristo en la vida ordinaria, en el mundo.

¿Cuál es el corazón de las actividades pastorales en un Santuario? La normativa canónica, a propósito de estos lugares de culto, con profunda sabiduría teológica y experiencia eclesial, prevé que en estos «se debe proporcionar abundantemente a los fieles los medios de salvación, predicando con diligencia la palabra de Dios y fomentando con esmero la vida litúrgica principalmente mediante la celebración de la Eucaristía y de la penitencia, y practicando también otras formas aprobadas de piedad popular» (can. 1234, §1). La norma canónica, por tanto, trazando una preciosa síntesis de la pastoral específica de los Santuarios, ofrece una interesante ocasión para reflexionar brevemente sobre algunos elementos fundamentales que caracterizan la función que la Iglesia os ha encomendado.

1. Anuncio de la Palabra, oración y piedad popular

El santuario es el lugar en el que resuena con singular fuerza la Palabra de Dios. El Santo Padre Benedicto XVI, en la Exhortación apostólica post-sinodal *Verbum Domini*, de reciente publicación (30.09.2010), confirma que la Iglesia «se funda sobre la Palabra de Dios, nace y vive de ella» (n. 3). Es la “casa” (cfr. ibídem, n. 52) en la cual la Palabra divina es acogida, meditada, anunciada y celebrada (cfr. ibídem, n. 121). Cuanto el Pontífice dice de la Iglesia puede afirmarse análogamente del Santuario.

El anuncio de la Palabra asume un papel esencial en la vida pastoral del Santuario. Los ministros sagrados, por lo tanto, tienen la tarea de preparar ese anuncio, en la oración y en la meditación, filtrando el contenido del anuncio con la ayuda de la Teología espiritual, siguiendo el Magisterio y a los Santos. La Sagrada Escritura y la Liturgia (cfr. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium*, 4.12.1963, n. 35) serán las fuentes principales de su predicación, a las cuales se unen el precioso Catecismo de la Iglesia Católica y su Compendio. El ministerio de la Palabra, ejercido de formas distintas y conformes al depósito revelado, será más eficaz e incisivo si nace del corazón, en la oración, y se expresará mediante lenguajes accesibles y hermosos, que sepan mostrar correctamente la perenne actualidad del Verbo eterno.

La respuesta humana a un fecundo anuncio de la Palabra de Dios es la oración. «Los santuarios son, para los peregrinos en busca de fuentes vivas, lugares excepcionales para vivir “con la Iglesia” las formas de la oración cristiana» (Juan Pablo II, *Catecismo de la Iglesia Católica* [CEC], 11.10.1992, n. 2691).

La vida de oración se desarrolla de distintos modos, entre los cuales encontramos varias formas de piedad popular que siempre deben dejar «un adecuado espacio a la proclamación y a la escucha de la Palabra de Dios; en efecto, “en las palabras de la Biblia, la piedad popular encontrará una fuente inagotable de inspiración, modelos insuperables de oración y fecundas propuestas de diversos temas”» (*Verbum Domini*, n. 65).

El *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* (Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, 9.04. 2002) dedica un capítulo a los Santuarios y a las peregrinaciones, deseando «una relación correcta entre acciones litúrgicas y ejercicios de piedad» (n. 261). La piedad popular tiene gran relevancia para la fe, la cultura y la identidad cristiana de numerosos pueblos. Es expresión de la fe de un pueblo, «verdadero tesoro del pueblo de Dios» (ibídem, n. 9), en la Iglesia y para la Iglesia: para comprenderlo, baste con imaginar la pobreza que significaría para la historia de la espiritualidad cristiana de Occidente la ausencia del “Rosario” o del “Vía Crucis”, al igual que la de las procesiones. Son sólo dos ejemplos, pero suficientemente evidentes para revelar su carácter imprescindible.

Al desempeñar Vuestro ministerio en un Santuario, a menudo tenéis la ocasión de observar los gestos de piedad, tan peculiares como expresivos, con los cuales los peregrinos suelen expresar visiblemente la fe que los anima. Las múltiples y variadas formas de devoción, que con frecuencia derivan de otras tantas sensibilidades y tradiciones culturales, testimonian la intensidad ferviente de una vida espiritual alimentada por una constante oración y por el íntimo deseo de adherirse cada vez más estrechamente a Cristo.

La Iglesia, consciente de la significativa incidencia de estas expresiones religiosas en la vida espiritual de los fieles, siempre ha reconocido su valor y ha respetado sus genuinas expresiones. Es más, incluso mediante las enseñanzas de los Romanos Pontífices y de los Concilios, las ha recomendado y favorecido. Pero, al mismo tiempo, donde ha encontrado actitudes o mentalidades que no se podían atribuir al sano sentido religioso, ha sentido la necesidad de intervenir, purificando esos actos de elementos desorientadores o dando meditaciones, cursos, lecciones, etc. Efectivamente, sólo si está arraigada a una originaria tradición católica, la piedad popular puede ser locus fidei, instrumento fecundo de evangelización, en el cual también los elementos de la cultura ambiental indígena podrán encontrar sinérgicamente acogida y dignidad.

Como responsables de la pastoral en los Santuarios, pues, es tarea Vuestra instruir a los peregrinos sobre el carácter absolutamente preeminente que debe asumir la celebración litúrgica en la vida de todo creyente. No hay que obstaculizar o rechazar en absoluto la práctica personal de formas de piedad popular, es más, hay

que favorecerla, pero no puede sustituir la participación en el culto litúrgico. Esas expresiones, de hecho, más que contraponerse a la centralidad de la Liturgia, deben acompañarla y estar siempre orientadas hacia ella, puesto que es en la celebración litúrgica de los Sagrados Misterios donde se expresa la oración común de toda la Iglesia.

2. Misericordia de Dios en el sacramento de la Penitencia

La memoria del amor de Dios, que se hace presente de modo eminente en el santuario, lleva a pedir perdón por los pecados y al deseo de implorar el don de la fidelidad al depósito de la fe. El Santuario es también el lugar en el que actúa la permanente misericordia de Dios. Es un lugar acogedor en el cual el hombre puede tener un encuentro real con Cristo, y experimentar la Verdad de Su enseñanza y de Su perdón, para acercarse a la Eucaristía dignamente y, por tanto, provechosamente.

Es preciso, con este fin, favorecer y donde sea posible intensificar la presencia constante de sacerdotes que, con ánimo humilde y acogedor, se dediquen generosamente a la escucha de las confesiones sacramentales. Que al administrar el sacramento del Perdón y la Reconciliación, los confesores, que actúan como «el signo y el instrumento del amor misericordioso de Dios con el pecador» (CEC, n. 1465), ayuden a los penitentes a experimentar la ternura de Dios, a percibir la belleza y la grandeza de Su bondad y a redescubrir en sus corazones el deseo íntimo de la santidad, vocación universal y meta última para todo creyente (cfr. Congregación para el Clero, *El Sacerdote ministro de la misericordia divina*, 9.03.2011, n. 22).

Que los confesores, iluminando la conciencia de los penitentes, pongan asimismo de relieve el vínculo estrecho que une la Confesión sacramental a una existencia nueva, orientada hacia una decidida conversión. Por consiguiente, que exhorten a los fieles a acercarse con regular frecuencia y ferviente devoción a este sacramento, a fin de que, sostenidos por la gracia que en él se les da, puedan alimentar constantemente su fiel compromiso de adhesión a Cristo, avanzando en la perfección evangélica.

Que los ministros de la Penitencia estén a disposición de los fieles y sean accesibles, cultivando una actitud comprensiva, acogedora y alentadora (cfr. *El Sacerdote ministro de la misericordia divina*, nn. 51-57). Para respetar la libertad de cada fiel y asimismo para favorecer la propia plena sinceridad en el foro sacramental, es oportuno que haya a disposición, en lugares adecuados (por ejemplo, a ser posible, la capilla de la Reconciliación) confesionarios provistos de una rejilla fija. Como enseña el Beato Papa Juan Pablo II en la Carta apostólica *Misericordia Dei* (7.04.2002): «las normas sobre la sede para la confesión las dan las respectivas Conferencias Episcopales, las cuales han de garantizar que esté situada en lugar patente y esté provista de rejillas, de modo que puedan utilizarlas los fieles y los

confesores mismos que lo deseen» (n. 9, b – cfr. can. 964, § 2; Consejo pontificio para la interpretación de los textos legislativos, *Responsa ad propositum dubium: de loco excipiendi sacramentales confessiones* [7.07.1998]: AAS 90 [1998] 711; cfr. *El Sacerdote ministro de la misericordia divina*, n. 41).

Asimismo, que los ministros se apremien a ayudar a comprender los frutos espirituales que derivan de la remisión de los pecados. En efecto, el sacramento de la Penitencia «produce una verdadera "resurrección espiritual", una restitución de la dignidad y de los bienes de la vida de los hijos de Dios, el más precioso de los cuales es la amistad de Dios» (CEC, n. 1468).

Considerando el hecho de que los Santuarios son lugares de verdadera conversión, sería oportuno que se fomente la formación de los confesores para la solicitud pastoral de quien no ha respetado la vida humana desde su concepción hasta su fin natural. Además, al dispensar la misericordia divina, que los sacerdotes desempeñen debidamente este peculiar ministerio adhiriéndose con fidelidad a las enseñanzas genuinas de la Iglesia. Que estén bien formados en la doctrina y no olviden ponerse al día periódicamente en particular sobre cuestiones relativas al ámbito moral y bioético (cfr. CEC, n. 1466). Que respeten también en el campo matrimonial cuanto enseña autorizadamente el Magisterio eclesial. Por lo tanto, que eviten manifestar en sede sacramental doctrinas privadas, opiniones personales o valoraciones arbitrarias que no sean conformes a lo que la Iglesia cree y enseña. Para su formación permanente será útil alentarles a participar en cursos especializados, como por ejemplo podrían ser los que organizan la Penitenciaría apostólica y algunas Universidades pontificias (cfr. *El Sacerdote ministro de la misericordia divina*, n. 63).

3. La Eucaristía, fuente y culmen de la vida cristiana

La Palabra de Dios y la celebración de la Penitencia están íntimamente unidas a la Santa Eucaristía, misterio central que «contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua» (Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, 7.12.1965, n. 5). La celebración eucarística constituye el corazón de la vida sacramental del Santuario. En ella el Señor se nos entrega. Por tanto, que se ayude a los peregrinos que visitan los Santuarios a ser conscientes de que, si acogen confiadamente a Cristo eucarístico en lo íntimo de su alma, Él les ofrece la posibilidad de una transformación real de la existencia.

Que la dignidad de la celebración Eucarística se ponga oportunamente de relieve mediante el canto gregoriano, polifónico o popular (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, nn. 116 y 118); pero asimismo seleccionando adecuadamente tanto los instrumentos musicales más nobles (órgano de tubos y afines – cfr. *ibidem*, n. 120), como los paramentos sacerdotales que llevan los ministros y los adornos utilizados

en la Liturgia, los cuales deben responder a cánones de nobleza y de sacralidad. Que en el caso de las concelebraciones haya un Maestro de ceremonias, que no concelebre, y se haga todo lo posible para que todos los concelebrantes lleven la casulla, o planeta, como paramento propio del sacerdote que celebra los misterios divinos.

El Santo Padre Benedicto XVI escribía en la Exhortación apostólica post-sinodal *Sacramentum Caritatis* (22.02.2007), que «la mejor catequesis sobre la Eucaristía es la Eucaristía misma bien celebrada» (n. 64). En la Santa Misa, que los ministros respeten fielmente cuanto establecen las normas de los libros litúrgicos. De hecho, las rúbricas no representan indicaciones facultativas para el celebrante sino prescripciones obligatorias que este debe observar cuidadosamente y con fidelidad en todo gesto o signo. En efecto, cada norma encierra un sentido teológico profundo, que no se puede disminuir o, en cualquier caso, desconocer. Un estilo de celebración que introduzca innovaciones litúrgicas arbitrarias, además de provocar confusión y división entre los fieles, daña la veneranda Tradición y la autoridad de la Iglesia, además de la unidad eclesial.

El sacerdote que preside la Eucaristía, sin embargo, no es un mero ejecutor de rubricas rituales. Más bien, la intensa y devota participación interior con la cual celebrará los misterios divinos, acompañada de la oportuna valoración de los signos y los gestos litúrgicos establecidos, plasmará, no sólo su espíritu orante, sino que también se revelará fecunda para la fe eucarística de los creyentes que participan en la celebración con su *actuosa participatio* (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 14).

Como fruto de Su don en la Eucaristía, Jesucristo permanece bajo la especie del pan. Las celebraciones como la Adoración eucarística fuera de la santa Misa, con la exposición y la bendición con el Santísimo Sacramento, manifiestan lo que está en el corazón de la celebración: la Adoración, o sea, la unión con Jesús Hostia. Al respecto, el Papa Benedicto XVI enseña que «en la Eucaristía el Hijo de Dios viene a nuestro encuentro y desea unirse a nosotros; la adoración eucarística no es sino la continuación obvia de la celebración eucarística, la cual es en sí misma el acto más grande de adoración de la Iglesia» (*Sacramentum Caritatis*, n. 66), añadiendo que: «La adoración fuera de la santa misa prolonga e intensifica lo acontecido en la misma celebración litúrgica» (ibídem).

De ese modo, se atribuye enorme importancia al lugar del sagrario en el Santuario (o también de una capilla destinada exclusivamente a la adoración del Santísimo) puesto que en sí es un “imán”, invitación y estímulo a la oración, a la adoración, a la meditación, a la intimidad con el Señor. El Sumo Pontífice, en la mencionada Exhortación, subraya que «la adecuada colocación del sagrario en nuestras iglesias, en efecto, ayuda a reconocer la presencia real de Cristo en el santísimo Sacramento. Por tanto, es necesario que el lugar en que se conservan las

especies eucarísticas sea identificado fácilmente por cualquiera que entre en la iglesia, también gracias a la lamparilla encendida» (ibídem, n. 69).

El sagrario, custodia eucarística, debe ocupar un lugar preeminente en los Santuarios. Asimismo, que al recordar la relación entre arte, fe y celebración, se preste atención a «la unidad entre los elementos propios del presbiterio: altar, crucifijo, tabernáculo, ambón, sede» (ibídem, n. 41). La correcta colocación de los signos elocuentes de nuestra fe, en la arquitectura de los lugares de culto, sin duda favorece que se dé, especialmente en los Santuarios, la justa prioridad a Cristo, piedra viva, antes que al saludo a la Virgen o a los Santos justamente venerados en ese lugar, permitiendo así a la piedad popular que manifieste sus raíces verdaderamente eucarísticas y cristianas.

4. Un dinamismo nuevo para la evangelización

Por último, deseo poner de relieve que los Santuarios conservan todavía hoy un extraordinario encanto, que testimonia el número creciente de peregrinos que los visita. Con frecuencia se trata de hombres y mujeres de todas las edades y condiciones, con situaciones humanas y espirituales complejas, algo alejados de una vida de fe sólida, o con un frágil sentimiento de pertenencia eclesial. Para ellos visitar un Santuario puede resultar una valiosa oportunidad para encontrar a Cristo y redescubrir el sentido profundo de la propia vocación bautismal o para sentir una llamada saludable.

Por esto, os exhorto a cada uno de vosotros a dirigir hacia estas personas una mirada especialmente acogedora y atenta. A este propósito, tampoco dejéis nada a la improvisación. Con sabiduría evangélica y con amplia sensibilidad, sería muy educativo hacerse compañeros de camino de los peregrinos y visitantes, identificando las razones del corazón y los anhelos del espíritu. En este servicio, la colaboración de personas con tareas específicas, dotadas de humanidad acogedora, de perspicacia espiritual, de inteligencia teologal, ayudará a introducir a los peregrinos en el Santuario como en un acontecimiento de gracia, lugar de experiencia religiosa, de alegría reencontrada. Al respecto será conveniente considerar la posibilidad de proponer encuentros espirituales al atardecer o de noche (adoraciones nocturnas o vigilias de oración) donde la afluencia de peregrinos sea notable o de flujo permanente.

Vuestra caridad pastoral podrá constituir una buena ocasión y un fuerte estímulo para que en su corazón brote el deseo de emprender un camino de fe serio e intenso. Mediante las distintas formas de catequesis, ayudaréis a que se comprenda que la fe, lejos de ser un sentimiento religioso vago y abstracto, es concretamente tangible y siempre se expresa en el amor y en la justicia entre unos y otros.

Así, en los Santuarios, la enseñanza de la Palabra de Dios y la doctrina de la

Iglesia, por medio de las predicaciones, de las catequesis, de la dirección espiritual, de los retiros, constituye una excelente preparación para acoger el perdón de Dios en el sacramento de la Penitencia y la participación activa y provechosa en la celebración del Sacrificio del altar.

La Adoración eucarística, la práctica piadosa del Via Crucis y el rezo cristológico y mariano del Santo Rosario, serán, con los sacramentales y las bendiciones votivas, testimonios de la piedad humana y camino con Jesús hacia el amor misericordioso del Padre en el Espíritu. Así la pastoral de la familia retomará vigor, será fecunda y fructuosa la oración de la Iglesia «al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 38): santas y numerosas vocaciones sacerdotales y de especial consagración.

Además, que los Santuarios, fieles a su gloriosa tradición, no olviden comprometerse en obras caritativas y en el servicio asistencial, en la promoción humana, en la salvaguardia de los derechos de la persona, en el compromiso por la justicia, según la doctrina social de la Iglesia. Es bueno que en torno a ellos florezcan también iniciativas culturales, como congresos, seminarios, exposiciones, reseñas, concursos y eventos artísticos sobre temas religiosos. De este modo los Santuarios se convertirán también en promotores de cultura, tanto docta como popular, contribuyendo, por su parte, al proyecto cultural orientado en sentido cristiano de la Iglesia.

Así, la Iglesia, bajo la guía de la Virgen María, Estrella de la nueva evangelización mediante la cual la Gracia se comunica a la humanidad necesitada de redención, se prepara, en todas partes en el mundo, a la venida del Salvador. Los Santuarios, lugares a los cuales las personas van para buscar, para escuchar, para rezar, se convertirán misteriosamente en los lugares en los cuales serán tocadas por Dios a través de Su Palabra, el sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía, la intercesión de la Madre de Dios y de los Santos.

Sólo de este modo, en medio de las marolas y las tempestades de la historia, desafiando el pertinaz sentimiento de relativismo imperante, estos favorecerán un renovado dinamismo con vistas a la tan deseada nueva evangelización.

Agradeciendo de nuevo a cada Rector su entrega y caridad pastoral a fin de que todo Santuario sea cada vez más signo de la amorosa presencia del Verbo Encarnado, se asegura la cercanía más cordial en el Señor, bajo la mirada de la santísima Virgen María.

Vaticano, 15 de agosto de 2011, Asunción de la Virgen María

✠ *Cardenal Mauro Piacenza, Prefecto*

✠ *Celso Morga Iruzubieta, Arzobispo tit. de Alba Marítima, Secretario*

DEL SEÑOR OBISPO

Homilias

A LOS JÓVENES DE LA JMJ REUNIDOS EN EL SANTUARIO DEL ROCÍO

Santuario del Rocío, 15 agosto 2011

“Queridos hermanos y hermanas:

Contemplamos con alegría a María vestida de sol, con la luna a sus pies y coronado con doce estrellas, tal y como lo ha descrito la lectura del libro del Apocalipsis que hemos proclamado.

María participa del triunfo de Cristo resucitado venciendo el pecado y la muerte. Ella, asunta al cielo en cuerpo y alma, nos marca la meta hacia la que se dirige nuestro camino. Contemplándola a Ella, queridos jóvenes, reconocemos que el amor es más fuerte que la muerte, la verdad más fuerte que la mentira y la bondad más fuerte que la maldad, y que quienes confían en el Señor nunca quedan defraudados. Por eso, María es para todos los cristianos modelo y figura de la Iglesia, lo que aspiramos a ser.

Hoy nosotros vemos cumplida en ella todas las profecías: "Me dirán dichosa todas las generaciones". Y también hoy, como Isabel, la reconocemos dichosa porque ha creído, convirtiéndose en modelo de nuestra fe.

Con esta celebración la Iglesia os envía a celebrar la Jornada Mundial de la Juventud que tiene como lema aquellas palabras de San Pablo a los colosenses: "Arraigados en Cristo, firmes en la fe". Con el sucesor de Pedro, vamos a pedirle a María que nos haga firmes y fuertes en la fe.

Querido joven: mirando a María cultiva la fe para que, con la escucha de la Palabra, sea una fe formada; contemplando a María, que tu fe sea una celebrada, compartida con los hermanos y capaz de cantar las grandezas que el Señor hace en tu vida; y que como María, que vuestra fe sea vivida en la alegría del servicio, especialmente a los más humildes, como hemos visto a María sirviendo a su prima Isabel. Si vuestra fe está iluminada por la Palabra, fortalecida en la celebración y se hace vida en el servicio, estaréis firmes en la fe.

Demos gracias a Dios que nos ha permitido vivir estos días de fraternidad y alegría compartida. Os agradecemos vuestra también visita, porque nos ha traído el aire fresco de vuestra fe. Y agradezco también a todos nuestros hermanos y hermanas de Huelva la acogida generosa que les habéis dispensado a estos peregrinos.

Agradezco hoy, especialmente, al párroco y vicario parroquial de Almonte, a la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío y a la Delegación de Pastoral Juvenil de nuestra diócesis el trabajo tan espléndido que habéis realizado para que podamos compartir este día de gozo.

El Santuario del Rocío nos invita siempre a la fraternidad y a la alegría. Queridos hermanos y hermanas: vivid siempre la alegría de los hermanos que en la Vida de Cristo Resucitado encuentran su auténtica alegría y esperanza. Amén”

El santuario repleto de jóvenes y lleno del colorido multicultural de los peregrinos asistentes, despidió esta fiesta entorno a las 10'45 de la mañana. A primeras horas del 16 de agosto, partieron en autobús los más de dos mil jóvenes que formaron la expedición que, desde Huelva, participó en esta fiesta mundial de la juventud.

* * *

Cartas Pastorales

“COMO EL PADRE ME HA ENVIADO, ASÍ OS ENVÍO YO”
(Carta a los sacerdotes al inicio del curso 2011-2012)

Huelva, 30 de septiembre de 2011.

Mis queridos hermanos sacerdotes:

Deseo comenzar esta carta manifestando mi sincera gratitud por todas las muestras de afecto fraternal que he recibido de vosotros con motivo de la muerte de mi padre. Ha sido para mí una experiencia tan gratificante, que quiero subrayarlo y ofrecerlo a vuestra consideración, para que intentemos vivirla en nuestras relaciones interpersonales. Cuando compartimos la fe en Jesucristo, muerto y resucitado; cuando traducimos esa fe en actos de amor cotidianos y sencillos; cuando nos acompañamos en momentos de dificultad y sufrimiento, entonces, sentimos la alegría de pertenecer a la Iglesia, en concreto a la Iglesia diocesana, como una gran familia y podemos decir con el salmo: *Qué bueno y alegre convivir los hermanos unidos* (Salmo 132, 1) . ¡Gracias de corazón y sigamos avanzando por esta hermosa senda de la fraternidad sacerdotal!

Vamos a iniciar el segundo curso de nuestro Plan Diocesano de Evangelización. En nuestro encuentro de Aracena hemos reconocido que el primer año no nos ha dejado satisfechos. La aplicación ha sido escasa y desigual, según la opinión del Consejo Diocesano de Pastoral, que, reconocía, sin embargo, que, donde se había puesto empeño, el resultado había sido bueno. Es necesario echar de nuevo

la red.

Los sacerdotes tenemos en esto un papel insustituible. Si nosotros no ponemos empeño e ilusión en llevar adelante el Plan, no sólo nos quedamos al margen nosotros, sino que impedimos que los fieles, que se nos han encomendado, participen en el trabajo común desarrollado en la Diócesis. Nuestra desmotivación, de hecho, se convierte en un freno para muchos.

Deseo animaros, alentaros en vuestros cansancios -que comprendo- y acompañaros para que vayamos juntos a la fuente en la que podemos beber esperanza, y renovar nuestras actitudes: Esa fuente es el mismo Jesucristo. Sólo desde el encuentro con Él, con su Evangelio, podremos sentirnos llamados y enviados a la misión impulsados por el Espíritu Santo. El problema más grande no son las dificultades externas, sino nuestra falta de fe: “*¡no seáis hombres de poca fe!*” (cf. Mt 6, 30) La cuestión de fondo es la espiritualidad. En este campo, debemos ayudarnos mutuamente, sobre todo, haciéndonos presentes en los diferentes encuentros de formación permanente, retiros y convivencias. Nuestra presencia es nuestra primera aportación a la fraternidad y expresión de unidad y comunión presbiteral.

A este respecto, deseo recordaros un pensamiento del Papa Benedicto XVI: “*Ya no os llamo siervos, sino amigos*”: *en estas palabras se encierra el programa entero de una vida sacerdotal. ¿Qué es realmente la amistad? Querer y no querer lo mismo, decían los antiguos. La amistad es una comunión en el pensamiento y en el deseo... Señor ayúdame siempre a conocerte mejor. Ayúdame a estar cada vez más unido a tu voluntad. Ayúdame a vivir mi vida, no para mí mismo, sino junto a ti para los otros. Ayúdame a ser cada vez más tu amigo.* (Homilía 29-6-2011)

Y también una afirmación de los *Lineamenta* para preparar el próximo Sínodo:

La nueva evangelización es una acción sobre todo espiritual, es la capacidad de hacer nuestros, en el presente, el coraje y la fuerza de los primeros cristianos, de los primeros misioneros...en vista de una proclamación gozosa y contagiosa del Evangelio. (Cf. nº 5).

De nuevo, queridos hermanos, solicito vuestra implicación personal en la realización de nuestro PDE, y, en concreto, deseo subrayar para este curso tres tareas en las que debemos poner mucho empeño:

a) El Consejo de pastoral parroquial.

Es necesario que impulsemos y afiancemos los consejos pastorales parroquiales como cauce de comunión y como expresión de la renovación de la parroquia. La comunión es un don de Dios, es participación en la vida trinitaria; por

esa razón, hay que pedirla en la oración y cultivarla en una sincera espiritualidad, sin la cual cualquier organismo sería una simple máscara de comunión. Pero, si esta espiritualidad es auténtica, se manifiesta y se vive en la comunidad a través de los encuentros y nos hacen sentirnos partícipes y corresponsables de la misión: *que sean uno para que el mundo crea* (Jn 17, 21).

En el Consejo de pastoral parroquial, el sacerdote y aquellas personas -religiosos y seglares- que comparten las principales tareas pastorales, oran, disciernen, proyectan y ayudan a la comunidad a ser familia. Que no falte este servicio en ninguna de nuestras parroquias.

b) La pastoral juvenil.

Hemos de dar gracias a Dios por todo lo que ha supuesto la JMJ, tanto en su preparación -llegada de la Cruz, acogida de jóvenes en los días previos- como el encuentro de los jóvenes con el Sucesor de Pedro. No podemos desaprovechar este momento de gracia y este impulso que ha animado a tantos de nuestros jóvenes. *Id y haced discípulos...enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado* (Mt 18, 29). El mandato misionero del Señor nos envía a todas las personas, pero, a veces, el mundo de los jóvenes puede parecernos tan distante y tan distinto a nosotros, que no nos atrevemos a acercarnos a ellos. El Papa Benedicto nos ha ofrecido un ejemplo estimulante en la forma de dirigirse a los jóvenes, con un estilo claro, propositivo, esperanzador. Hemos de seguir acompañándolos. Si particularmente no podemos, busquemos *personas* que se dediquen a ellos y ofrezcamos *recursos* que posibiliten la participación de los jóvenes en las diferentes actividades y servicios que ofrece la Diócesis.

c) Distribución de tareas.

Las múltiples convocatorias que se ofrecen, y la dificultad de encontrar tiempo para participar en ellas, provocan muchas veces en nosotros una inhibición que nos deja al margen: “no puedo con tantas cosas”. El Papa Benedicto, respondiendo a la pregunta de un párroco, afirmó que hay que: “*saber delegar, llamar a las personas a colaborar*” (Encuentro con el clero de Bolzano-Bressanone 6-8-2008).

Es verdad que no podemos estar presentes en todo lo que se organiza, pero sí podemos enviar a alguien de nuestra parroquia. Una de nuestras tareas, como pastores, es descubrir los carismas que Dios ha concedido a las personas que se nos confían, para que los descubramos y cultivemos (cf. P. O. nº 13).

Busquemos, pues, la persona concreta que pueda asistir a una determinada convocatoria; le ayudará en su crecimiento personal, avanzará en corresponsabilidad y prestará un buen servicio a la comunidad. No todos podemos acudir a todo, pero en todos los encuentros diocesanos o arciprestales, debería estar presente algún

miembro de nuestra comunidad parroquial. *“Que cada uno con el don que ha recibido se ponga al servicio de los demás”*.

Mis queridos hermanos, estoy a vuestro servicio y comparto vuestras inquietudes. En esta sencilla carta, dando gracias a Dios por vosotros, os animo a que mantengamos el empuje apostólico para evangelizar, y os ofrezco estas sencillas pautas para avanzar juntos, unidos como presbiterio de esta querida Diócesis de Huelva.

Que el Señor acompañe y fecunde nuestros trabajos, y que la protección maternal de María nos ayude a ser fieles.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

* * *

DOMUND: MISIÓN SIEMPRE

Huelva, 18 de octubre de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo domingo, día 23, celebraremos la jornada mundial de la propagación de la fe, llamada popularmente el Domund. Cada año esta jornada tiene un lema que nos ayuda a profundizar en la misión de la Iglesia, enviada por el Señor a anunciar su Evangelio a todos los pueblos. Este año el lema es *“así os envío yo”*.

Se trata de la última parte de una frase del Señor resucitado dirigida a los Apóstoles, el mismo día de la Resurrección al atardecer. Los discípulos se encontraban encerrados por miedo y Jesús se presentó en medio de ellos y les dijo: *“Como el Padre me ha enviado, así os envío yo”* (Jn 20, 21).

El Padre había enviado al Hijo para que todos los hombres conociéramos el amor que Dios nos tiene; para que, creyendo en Él, tuviéramos vida eterna; para que encontráramos la salvación que nuestro corazón anhela (cfr. Jn 13, 16). Jesús, el enviado del Padre, pasó por el mundo, haciendo el bien (cfr. Hc 10, 38), anunciando la buena Nueva (Evangelio) y curando de toda dolencia a los que se acercaron a Él, perdonando y mostrando la misericordia entrañable de Dios para con todos. Jesús cumplió su misión entregando su vida en la cruz. Con su muerte y resurrección nos dio nueva vida.

En el encuentro con los Apóstoles, Jesús les encarga que continúen su

misión: *“así os envío yo”*. Una gran misión que los Apóstoles, frágiles como nosotros, pudieron llevar a cabo, porque el Señor les comunicó su Espíritu.

Toda la Iglesia -todos nosotros- hemos de continuar esa misión. *“La Iglesia existe para evangelizar”* (EN 14). Ésta es su responsabilidad y su alegría. Los que hemos encontrado a Cristo y hemos saboreado su amor, no podemos guardar este tesoro sólo para nosotros; lo hemos de compartir, presentándolo a todos los que encontremos a lo largo de la vida y haciendo todo lo posible para que esta Buena Noticia llegue a los confines de la tierra.

¿Cómo podemos realizar esta misión? Confiados en la fuerza del Espíritu Santo, ante todo debemos dar testimonio de nuestra fe, dondequiera que estemos, porque la fe se fortalece dándola. Todos estamos en misión, porque vivimos rodeados de personas que no conocen al Señor, o lo han olvidado, o no han descubierto la belleza y la fuerza transformadora de su Evangelio.

Pero nuestra preocupación por la evangelización se ha de extender a todo el mundo. Para ello debemos ser constantes en la oración intensa y sincera, y ofreciendo nuestros sacrificios, -especialmente si estamos pasando por un momento de sufrimiento o enfermedad-, para que la luz del Evangelio se difunda por todos los pueblos. Y, a pesar de la crisis, debemos compartir generosamente, ofreciendo nuestra aportación económica, para sostener a todos los misioneros y misioneras, que han sentido la llamada del Señor para mostrar su amor en los países y lugares a donde no ha llegado la Buena Noticia de Jesucristo.

El Domund, cada año, despierta nuestra conciencia para que vivamos siempre en misión. Jesús nos sigue diciendo: *“así os envío yo”*. ¡Ojalá escuchemos su voz y nos pongamos en camino!

Gracias por vuestra colaboración.

Que la Virgen María, estrella de la evangelización, nos acompañe y proteja.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

* * *

Escritos

JMJ, UNA GRAN FIESTA

Huelva, 22 agosto 2011

“Mis queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial de la Juventud ha sido una gran fiesta. Es difícil resumir en pocas palabras lo que hemos vivido y experimentado durante estos días en que hemos contado con la presencia del Santo Padre y sus mensajes y hemos visto una ciudad inundada por la alegría de los jóvenes venidos de todos los rincones del mundo. Yo lo resumiría así: una gran fiesta.

En primer lugar, ha sido una gran fiesta de la fe. Los jóvenes han sabido intuir que el personaje más importante de esta fiesta es Jesucristo. Esto se ha puesto de manifiesto cuando, desde el Papa hasta el último muchacho que estaba a muchos metros de la Custodia, adoraron en silencio al Señor en un momento que ha sido, quizás, el que más ha impresionado, no sólo a los que participábamos allí después de la tormenta, sino a toda la sociedad que, a través de la televisión, ha podido percibir ese silencio. Ahí estaba el secreto de esta fiesta: estos jóvenes, de una u otra forma, han intuido que Jesucristo resucitado está presente en medio de nosotros y que el Papa es su servidor y su testigo. El sucesor de Pedro ha venido para hablarnos de Cristo, para ayudarnos a encontrarnos con Él y para estimularnos a que le sigamos, a que seamos sus testigos en medio del mundo.

En segundo lugar, ha sido una gran fiesta de la fraternidad universal. Ya lo pudimos vislumbrar en los días previos en las diócesis. Jóvenes de distintas razas, culturas y pueblos se sentían parte de una misma realidad: la Iglesia. Su punto común era el amor y la fe en Jesucristo, todo ello, con el desafío de encontrarse y ayudarse mutuamente. Tantas banderas haciendo un mosaico de color, compartir los cantos y las danzas, ha sido una expresión muy hermosa de lo que es la Iglesia Católica.

Pero la JMJ también ha sido una fiesta del futuro. Vivimos en una sociedad en que los jóvenes muchas veces aparecen relacionados con noticias negativas, como ocurrió el mismo sábado de la Vigilia con la fiesta Rave en Getafe en la que fallecieron varios jóvenes a causa del consumo de droga. Sin embargo, aquellos que han participado en esta jornada han dado al mundo una buena noticia. Es posible ser joven y respetuoso con la sociedad; es posible ser joven y comprometido, ahí está el ejemplo de tantos miles de voluntarios. La vivencia de la JMJ ha colmado nuestro deseo de ver abrirse ante los jóvenes “horizontes de esperanza” en medio de la situación que vivimos.

A nivel diocesano, la JMJ también ha calado, ya que ayudará sobremanera a desarrollar el objetivo tercero de nuestro Plan Diocesano de Evangelización,

centrado en este colectivo juvenil. Creo que los jóvenes que han participado en la acogida y en la jornada, junto a los sacerdotes que les han acompañado y el equipo de Pastoral Juvenil, nos ayudarán a realizar y concretar los mensajes que el Papa ha dejado. Una Jornada Mundial de la Juventud no acaba cuando despedimos al Santo Padre, sino que es entonces cuando comienza una tarea importante para hacerla viva en el día a día de nuestras parroquias.

+ *José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva*

* * *

AGRADECIMIENTO DE NUESTRO OBISPO POR EL APOYO RECIBIDO CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU PADRE.

26 de agosto de 2011

“Queridos amigos y amigas: He recibido vuestras muestras de condolencia con motivo de la muerte de mi querido padre. Como habéis sido tantos los que os habéis hecho presentes con vuestra oración, cercanía y afecto, me resulta imposible contestaros personalmente. Tanto mi hermano Rafael, como toda mi familia, agradecemos mucho el calor de vuestra amistad. Con vosotros damos gracias a Dios por la larga vida que ha concedido a nuestro padre y porque hemos podido disfrutar de su salud y agradable convivencia hasta el último momento.

Que Dios os bendiga.

Recibid mi cordial abrazo en Cristo Buen Pastor.

+ *José Vilaplana Blasco,*

* * *

NOTA DEL OBISPO DE HUELVA SOBRE LA NOTICIA DE LA RETIRADA DE LA SONDA NASOGÁSTRICA A DOÑA RAMONA ESTÉVEZ

Huelva, 26 de agosto de 2011

Ante la noticia de la retirada, a petición de los familiares, de la sonda nasogástrica que alimenta e hidrata a Doña Ramona Estévez, enferma en coma como consecuencia de un infarto cerebral irreversible, ingresada en el Hospital Blanca Paloma de Huelva, me siento, como Pastor de la Diócesis, y en comunión con la Conferencia Episcopal Española y con la Asamblea de los Obispos del Sur, que se han pronunciado en varias ocasiones sobre el proceso de la muerte, en la obligación de iluminar las conciencias y de recordar el Magisterio de la Iglesia sobre el debido respeto a la dignidad y a la vida de todas las personas.

– Toda acción dirigida a interrumpir la alimentación o la hidratación constituye un acto de eutanasia, en el que la muerte se produce no por la enfermedad, sino por la sed y el hambre provocada.

– Hay que estar siempre de parte de la vida humana, cualquiera que sea su desarrollo o su situación existencial. Debemos estar a favor de los últimos, de los débiles, de los incapacitados, para hacer valer sus derechos y, sobre todo, el derecho a la vida.

– Al constatar que algunos presentan el caso como un acto de humanidad y de liberación, quiero recordar que el único deber que tiene la sociedad, en relación a la enferma, es ayudarla a vivir. La vida no es algo de usar y tirar. La dignidad de la vida humana no puede venir ligada al estado de conciencia o de inconciencia del enfermo.

– No es deber de un médico suspender la alimentación y la hidratación a una persona que se encuentra en un coma vegetativo, enfermedad crónica que no será la causa de la muerte. Ante esto, es necesario reconocer el derecho a la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios.

– Acompañamos en silencio y con la oración los últimos días de Doña Ramona Estévez. Con gran humildad, pido al Señor de corazón por los familiares y las personas que la rodean, para que puedan descubrir en ella la fuerza misteriosa de la vida, perceptible también en un cuerpo anciano, en coma y débil, y puedan así repensar sus decisiones, pues la muerte buscada o inducida, como tantas veces ha repetido Benedicto XVI, no es la respuesta al drama del sufrimiento.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

* * *

25 AÑOS DE LA LLEGADA DE LAS RELIGIOSAS AGUSTINAS A HUELVA

Huelva, 12 de septiembre de 2011

Rvda. M. María de la Eucaristía Figueroa Serra
Priora del Monasterio de Santa María de Gracia
HUELVA

Estimadas Madres:

En la memoria del Dulce Nombre de María se cumplen 25 años de la llegada a esta ciudad de Huelva de cuatro religiosas agustinas, en respuesta a la llamada que

la Comunidad onubense había hecho al Monasterio de San Ildefonso de Talavera de la Reina.

Me uno a la acción de gracias de la Comunidad, y especialmente a la de Sor María de la Eucaristía Figueroa Serra, Sor María Eugenia Sánchez Ayuso, Sor Inés Morales Sánchez y Sor Santísimo Sacramento Ampuero Martín, protagonistas del refuerzo espiritual, apostólico y humano que recibió el Monasterio de Santa María de Gracia.

Doy gracias a Dios por el inmenso bien que ha supuesto para la ciudad y para la Diócesis la renovada acción apostólica y educativa de la familia agustiniana. Con vosotros, invoco a la Virgen Santísima de Consolación, para que os ayude a convertir vuestra gratitud en una mayor entrega y fidelidad a la Iglesia, conforme al espíritu y el ejemplo de San Agustín, haciendo de vuestra vida religiosa contemplativa una ofrenda constante de vuestros corazones al Esposo amado que os llamó a seguirle.

De corazón os bendigo.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

* * *

DE LA VICARÍA DE TRANSMISIÓN DE LA FE

Y, DESPUÉS, ¿QUÉ? LA INICIACIÓN CRISTIANA EN LA IGLESIA DE HUELVA.

El Plan Diocesano de Evangelización que estamos llevando a cabo pone de manifiesto la necesidad de renovar nuestras parroquias. Es claro que no habrá auténtica renovación si no impulsamos una vigorosa pastoral evangelizadora que asuma entre sus prioridades la Iniciación Cristiana. Por ello, nuestra Diócesis viene alentando, desde la promulgación de las Orientaciones Pastorales sobre la Iniciación Cristiana (2009) y el nuevo Itinerario Catequético para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana en la Infancia-Adolescencia (2010), una catequesis al servicio de esta iniciación sobre la base del catecismo 'Jesús es el Señor'.

No cabe duda, que la Iniciación no es sólo la acción catequética -una formación esencial, centrada en lo nuclear de la experiencia cristiana- sino que integra al mismo tiempo la dimensión litúrgica. De ahí el valor de la celebración de la fe y de todas aquellas celebraciones para disponernos al acontecimiento fundamental: el encuentro vivo con el Señor. Esto quiere decir que la iniciación se teje a través de dos acciones fundamentales vinculadas a la Palabra -Cristo que habla-

y a los sacramentos -Cristo que actúa-. La última acción que ha de prolongarse a lo largo de la vida es la vida comunitaria que se realiza en lugares concretos: la familia, la parroquia, la escuela católica, la enseñanza religiosa escolar, los movimientos... Todos son ámbitos comunitarios que contribuyen al proceso de iniciación, aportando cada uno su propia característica con la común finalidad: llegar a ser cristianos.

Y después de esto, ¿qué pasa? Pues, después de esto la vida no termina, vamos continuando la formación y la maduración de la experiencia de la fe. Es el tiempo de una pastoral de adolescentes para acompañarles hasta su incorporación a las propuestas de la pastoral juvenil. Una formación no tan sistemática y más vinculada a la vida y a los grandes acontecimientos de la vida de la Iglesia. Por ello, hemos elaborado una “Propuesta de acompañamiento a los chicos y chicas que han culminado la Iniciación Cristiana” que consta de tres elementos significativos: 1º El encuentro catequético (una sesión al mes); 2º La participación de la Eucaristía en el Día del Señor; 3º La realización de actividades en torno a las Campañas de la Iglesia. Esta propuesta se desarrolla a través de varias etapas. La primera: “¿Cuál es mi fe? Y la experiencia de un pueblo creyente”. La segunda: “Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?”. Y la tercera: “Llamados a vivir en comunión”. Con la novedad de que se ofrece catálogo de audiovisuales al servicio de la propuesta.

Daniel Valera Hidalgo, Vicario para la Transmisión de la Fe

* * *

DE LA VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE

DELEGACIÓN DIOCESANA PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS.

Decreto de 4 de julio de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Nuestra Señora de Consolación”, de Cartaya.

Decreto de 1 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de la Santa Cruz”, de Paymogo.

Decreto de 1 de agosto de 2011

Remodelación de la Junta de la “Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia en su Presentación al Pueblo, de Nuestra Señora de la Salud y San Francisco de Asís”, de la Parroquia San Francisco de Asís, de Huelva.

Decreto de 1 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de la Santísima Virgen de la Peña”, de Puebla de Guzmán.

Decreto de 1 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de Santa Eulalia de Mérida”, de la Ermita Santa Eulalia, de Almonaster la Real.

Decreto de 2 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Carmelita Hermandad y Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento Traicionado por Judas y María Santísima de la Estrella”, de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, de Huelva.

Decreto de 8 de agosto de 2011

Asociación Pública de Fieles “Hermandad de San Roque”, de Lepe.

Decreto de 9 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de “Ilustre Hermandad Filial de Nuestra Señora de Montemayor”, de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva.

Decreto de 10 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de “Humilde y Venerable Hermandad del Divino Redentor Cautivo y María Santísima de los Desamparados”, de Aracena.

Decreto de 11 de agosto de 2011

D^a Rocío Lagares Morales, Secretaria de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Bollullos Condado.

Decreto de 11 de agosto de 2011

Hna. Mayor para la Romería de 2012, de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Bollullos Condado.

Decreto de 11 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Nuestra Señora de los Dolores”, de Almonaster la Real.

Decreto de 11 de agosto de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Bonares.

Decreto de 11 de agosto de 2011

Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad de San Isidro Labrador”, de La Alquería.

Decreto de 18 de agosto de 2011

JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Valverde del Camino.

Decreto de 12 de agosto de 2011
Nuevos miembros de la Junta de la “Hermandad de San Isidro Labrador”, de La Alquería.

Decreto de 22 de agosto de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias, de Ayamonte.

Decreto de 24 de agosto de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Sacramental de la Santa Vera Cruz de Arriba”, del Berrocal.

Decreto de 25 de agosto de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Villarrasa.

Decreto de 2 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Primitiva, Real y Pontificia, Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora del Mayor Dolor”, de Aracena.

Decreto de 2 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Fervorosa Hermandad de Semana Santa del Santo Entierro y Nuestra Señora de los Dolores”, de Villablanca.

Decreto de 6 de septiembre de 2011
Hermana Mayor para la Romería de 2012, de la “Hermandad Nuestra Señora de los Milagros y San Jorge Mártir”, de Palos de la Frontera.

Decreto de 7 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad Nuestra Señora del Rosario”, de Hinojos.

Decreto de 12 de septiembre de 2011
Hermana Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Villarrasa.

Decreto de 15 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad de San Isidro Labrador”, de Gíbraleón.

Decreto de 20 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Hermandad del Señor Triunfante en su Entrada en Jerusalén, Cristo del Amor y Nuestra Señora de la Salud”, de la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias, de Ayamonte.

Decreto de 21 de septiembre de 2011
JUNTA DE GOBIERNO de la “Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de la Soledad”, de Gibraleón.

Decreto de 21 de septiembre de 2011
Hermano Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Lucena del Puerto.

Decreto de 26 de septiembre de 2011
JUNTA GESTORA de “Pro-Hermandad de Nuestra Señora del Prado”, de Higuera de la Sierra.

Decreto de 30 de septiembre de 2011
Hermana Mayor para la Romería de 2012 de la “Hermandad Nuestra Señora del Rocío”, de Punta Umbría.

* * *

DE SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

- | | |
|------------|--|
| 24-08-2011 | D. Santiago Santaolalla Martínez, Párroco de Santa Bárbara de Casa. |
| 24-08-2011 | D. Francisco José Reyes Vizcaíno, Párroco de Cabezas Rubias. |
| 24-08-2011 | D. Isaac Moreno Sanz, Párroco de Paymogo. |
| 24-08-2011 | D. José Domingo Ramírez García, Párroco in solidum, de la Parroquia Santiago Apóstol y María Auxiliadora, de Bollullos del Condado. |
| 24-08-2011 | D. Cipriano de Toro Reinoso, Párroco de Matalascañas. |
| 24-08-2011 | D. Juan Manuel Lagares González, Párroco in solidum, de las Parroquias Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Mar y Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de Isla Cristina. |
| 24-08-2011 | D. Joaquín Sergio Sierra Cervera, Párroco de Linares de la Sierra y de Alájar. |
| 24-08-2011 | D. Juan José Alamillos Romero, Párroco de Los Marines. |

- 24-08-2011 D. Sebastián Martín Macías, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de Belén y Nuestra Señora del Carmen, de Huelva.
- 24-08-2011 D. Manuel Salazar Monge, Párroco de Nuestra Señora del Carmen, de Huelva.
- 24-08-2011 D. José Antonio Martín de la Torre, Párroco de La Corte de Santa Ana.
- 24-08-2011 D. Gabriel Romero Ponce, Párroco de Santa Ana la Real.
- 24-08-2011 D. Longinos Abengózar Muñoz, Capellán de las Carmelitas de la Orden de los Hermanos de la B.V.M. del Monte Carmelo, de Aracena.
- 24-08-2011 D. Juan Luis Vázquez Moreno, Párroco de Valverde del Camino y del Berrocal.
- 24-08-2011 D. Carlos Javier Rodríguez Parra, Párroco Moderador de las Parroquias Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Mar y Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de Isla Cristina.
- 24-08-2011 D. Pedro Antonio Barranco Fernández, Diácono del Servicio de la Unidad Pastoral de las Parroquias de Fuenteheridos, Castaño del Robledo, Cortelazor, Linares de la Sierra y Alájar.
- 01-09-2011 D. Alfonso Peña Blanco, Administrador Parroquial de la Parroquia Cristo Sacerdote, de Huelva.
- 01-09-2011 D. Servando Pedrero Lagares, Párroco de Nerva.
- 01-09-2011 D. Juan Luis Vázquez Moreno, Párroco de El Pozuelo y El Buitrón.
- 01-09-2011 D. Longinos Abengózar Muñoz, Canonjía en el Cabildo Catedral, como Cantor.
- 01-09-2011 D. Alfonso Peña Blanco, Canonjía en el Cabildo Catedral, como Organista.
- 07-09-2011 D. Jesús Vílchez Martín, Responsable del Departamento de Comunicación Cristiana de Bienes.
- 07-09-2011 D. Antonio Iglesias Iglesias, Responsable del Departamento de Acción Social.
- 07-09-2011 D. José Antonio Omist López, Director del Secretariado Diocesano de Pastoral Universitaria.

- 07-09-2011 D. José Luis Sánchez Romero y D^a Antonia Márquez Gutiérrez, Miembros del Consejo Diocesano de Cáritas y Responsables del Departamento de Administración.
- 15-09-2011 D. José Antonio Omist López, Secretario del Centro Diocesano de Teología y Pastoral.
- 21-09-2011 D. Servando Pedrero Lagares, Arcipreste de la Mina.
- 21-09-2011 D. Longinos Abengózar Muñoz, Arcipreste de la Sierra.
- 21-09-2011 D. Manuel Salazar Monge, Arcipreste de Huelva capital.
- 21-09-2011 D. Juan Manuel Pérez Núñez, Arcipreste de la Costa.
- 21-09-2011 D. Antonio Cepeda Lepe, Arcipreste del Condado Oriental.
- 21-09-2011 D. Rafael Benítez Arroyo, Arcipreste del Condado Occidental.
- 21-09-2011 D. Isaac Moreno Sanz, Arcipreste del Andévalo.
- 21-09-2011 D. Roberto Abeja Cortez, CORC, Párroco de Gibraleón.
- 21-09-2011 D. Gabriel Artemo Melchor Guevara, CORC, Vicario Parroquial, de Gibraleón.
- 28-09-2011 Hermana María Valeriana Ayuso Bravo, persona idónea para la asistencia religiosa del Hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva.
- 28-09-2011 Hermana Manuela García Miguélez, persona idónea para la asistencia religiosa del Hospital Infanta Elena, de Huelva.

MINISTRO EXTRAORDINARIO DE LA SAGRADA COMUNIÓN

- 29-09-2011 D. Manuel Romeu Martín, Santuario de la Cinta.

CRÓNICA DIOCESANA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2011

JULIO

- 1.- Concluye la dirección de unos Ejercicios Espirituales para el Clero, en Aracena.
- 5.- Asiste a una Jornada de trabajo de la Comisión Episcopal de Santuarios y Peregrinaciones, en el Monasterio de El Paular (Madrid).
- 6.- Comienza a dirigir una tanda de Ejercicios Espirituales para Religiosas, en la Casa de Espiritualidad Ntra. Sra. de la Cinta, de Huelva, hasta el día 13 a medio día.
7. - Preside en la S.I.C. la Santa Misa por el alma de la madre del Pbro. D. Juan Antonio Ruiz Artola.
- 14.- Reunión con el Consejo de Gobierno de la Diócesis. Visita en Mazagón a los niños bielorrusos, acogidos por cofrades de la capital.
- 15.- Audiencias. Por la tarde se reúne con el clero del arciprestazgo de la Sierra. Preside en Almonaster la Real la reapertura de la Iglesia Parroquial de San Martín, tras la restauración que se ha llevado a cabo en la misma.
16. - Preside la Santa Misa en la Parroquia de la Purísima Concepción, con motivo de la memoria litúrgica de Ntra. Sra. del Carmen, ofrecida por la Comandancia Naval de Huelva.
- 17.- Visita la Residencia Santa Teresa Jornet, de la capital.
- 18.- Audiencias. Grabación de un programa para la cadena El Sembrador-Europa, en el que interviene.
- 19.- Reunión del Consejo de Gobierno de la Diócesis. Audiencia. Celebra la Santa Misa en el Seminario diocesano.
- 20.- Audiencias.
- 21.- Audiencias. Por la tarde asiste a la inauguración de la fachada del nuevo templo de La Antilla y celebra la Santa Misa.
- 22.- Asiste en Ayamonte a una reunión de la Junta de Patronato de la Fundación Tejada de la Santa Caridad.

23-30.- Preside la Peregrinación diocesana a Tierra Santa.

AGOSTO

- 6.- Reunión con jóvenes en Huelva, para preparar la J.M.J.
- 8.- Audiencias. Por la noche celebra la Santa Misa de la novena de la Virgen de los Clarines, de Beas, en la Parroquia de San Bartolomé de aquella localidad, y recibe la Medalla de Oro de la Hermandad y el diploma de Hermano de Honor de la misma.
- 9.- Audiencias. Reunión del Consejo de Gobierno de la Diócesis.
- 10.- Rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales sobre la J.M.J. Audiencias. Por la noche recibe al Sr. Obispo de Lái (El Chad), Monseñor Miguel Ángel Sebastián, y a diez jóvenes de las diócesis de El Chad, que vienen a España para participar en la J.M.J.
- 11.- Audiencias. Con un acto de oración en la S.I.C. Comienzan los Días en las Diócesis, (DED), preparatorios de la JMJ. Preside la Santa Misa en Aracena para los jóvenes acogidos en aquel arciprestazgo con motivo de los DED.
- 12.- Audiencias. Asiste a actos de los peregrinos de la JMJ. en el arciprestazgo del Andévalo, en San Bartolomé de la Torre y Valverde del Camino.
- 13.- Asiste a actos de los peregrinos jóvenes de la JMJ. en Niebla, La Rábida y Moguer. “Concierto de Brotes de Olivo”.
- 14.- Asiste a actos de los peregrinos jóvenes de la JMJ. en la parroquias de San Sebastián, de Huelva, y de María Auxiliadora, de Bollullos Par del Condado.
- 15.- Preside en el Santuario de Nuestra Señora del Rocío la Santa Misa de clausura de los DED. Por la tarde asiste a la procesión de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Punta Umbría, y celebra la Santa Misa.
- 16.- Parte para Madrid, donde por la tarde comienzan los actos de la JMJ, interviniendo como obispo catequista con los sordomudos y participando en los actos de la JMJ con el Santo Padre.
- 23.- Reunión con el Consejo de Gobierno de la Diócesis.
- 25.- Audiencias.
- 26.- En la madrugada de este día falleció en Alcoy (Alicante) el padre del Sr. Obispo, D. José Vilaplana Micó, a la edad de 97 años.
- 27.- Por la mañana en la Parroquia de Santa Ana, de Benifarmull (Alicante), tuvo lugar la Santa Misa de Exequias de D. José Vilaplana Micó, presidida por el

Obispo de Huelva. Concelebraron con él, Monseñor Noguer Carmona, Obispo Emérito de Huelva, y los Obispos de Alcalá de Henares (Monseñor Reig Pla, San Felú de Llobregat (Monseñor Cortés Soriano), Menorca (Monseñor Giménez Valls) y el Obispo Auxiliar de Valencia (Monseñor Benavent Vidal, en representación del Sr. Arzobispo de Valencia, Diócesis a la que pertenece Benifarmull), así como el Vicario General de Huelva, Vicarios Episcopales, Vicario Judicial de Huelva y Deán del Cabildo Catedral onubense, Secretario Canciller del Obispado, y una representación de los Arciprestes, así como de sacerdotes del clero secular y regular de Huelva, y numerosos sacerdotes de la archidiócesis valentina y representaciones del presbiterio de las diócesis de Santander y Orihuela-Alicante. También participaron algunos fieles diocesanos de Huelva. Posteriormente el cadáver fue inhumado en el cementerio de la localidad.

SEPTIEMBRE

- 1.- En la S.I.C. de Huelva preside el funeral por el alma de su padre. Concelebran con el Sr. Obispo el Sr. Arzobispo Metropolitano de Sevilla (Monseñor Asenjo Pelegrina), el Arzobispo Castrense (Monseñor Del Río Martín) y el Obispo Auxiliar de Sevilla (Monseñor Gómez Sierra), así como casi la totalidad del clero diocesano. Participaron centenares de fieles, que al final de la celebración manifestaron sus condolencias al Prelado.
- 3.- Convivencia con la comunidad Tierra Esperanza en Aracena.
- 4.- Celebra la Santa Misa en la Parroquia de Aracena, en la que hacen sus compromisos varios miembros de la comunidad Tierra Esperanza. Por la noche preside la Santa Misa y predica en el novenario de la Virgen de las Angustias, Patrona de Ayamonte.
- 5.- Audiencias. Por la tarde confiere el Sacramento de la Confirmación a fieles de la Parroquia de San Bartolomé, de Cumbres de San Bartolomé, en el novenario a la Virgen de la Aliseda. Posteriormente celebra la Santa Misa y predica en el novenario a la Virgen de Rocamador, de Encinasola.
- 6.- Audiencias. Reunión con el Consejo de gobierno de la Diócesis.
- 7.- Audiencias. Celebra la Santa Misa en el Colegio Virgen de Belén, de Huelva. Por la tarde preside la solemne procesión de la Cinta, Patrona de Huelva.
- 8.- A medio día, en la S.I.C. preside la solemne Misa Pontifical en la solemnidad de la Patrona de Huelva.
- 9.- Audiencias.

- 10.- En el Seminario, encuentro con peregrinos de la JMJ y con familias de acogida. Por la tarde, en Alosno, preside la Santa Misa en el XXV Aniversario de la imagen de María Santísima de la Soledad.
- 11.- Audiencia. Por la tarde, en la Iglesia del Castillo, de Aracena, preside la Santa Misa, en el I Aniversario de la Coronación de la imagen de la Patrona de la ciudad. En recuerdo de este evento le obsequian una cruz pectoral.
- 12.- Audiencias.
- 13.- Audiencias. Reunión del Consejo de Gobierno de la Diócesis..
- 14.- Audiencias.
- 15.- Audiencias.
- 16.- Audiencias. Por la tarde, en San Bartolomé de la Torre, confiere el Sacramento de la Confirmación a varios fieles de aquella parroquia.
- 17.- Celebra la Santa Misa en el encuentro de los Scouts católicos de Huelva, en los veinticinco años de su fundación.
- 18.- Confirmaciones en las parroquias de Los Marines, El Castaño y Fuenteheridos.
- 19-21.- Convivencia anual del clero diocesano en Aracena.
22. - Audiencias.
- 23.- Audiencias. Celebra la Santa Misa en el Centro Penitenciario de Huelva, con motivo de la festividad de la Virgen de la Merced, y asiste a la entrega de distinciones de la administración penitenciaria al P. Esteban Labrador de la Parte y a otras personas.
- 24.- Audiencias.
- 25.- Confirmaciones en Cortelazor. Por la tarde, encuentro de jóvenes cursillistas en Mazagón.
- 26.- Audiencias. Reunión con los Sres. Arciprestes. Claustro del Seminario Diocesano.
- 27-29.- Asiste al Encuentro de la pastoral de Peregrinaciones y Santuarios que se celebra en Lucena (Córdoba).
- 29.- Por la tarde, preside la Santa Misa en Almonaster la Real, con motivo de los veinticinco años de estancia de las Hermanas de la Providencia en la localidad.
- 30.- Audiencias. Por la tarde, confirmaciones en Bonares.

CRÓNICA DE LA DIÓCESIS
OFICINA DE PRENSA DEL OBISPADO
(julio-agosto-septiembre 2011)

S.O.S. EN EL CUERNO DE ÁFRICA.

Los países situados en el Cuerno de África -Etiopía, Kenia, Somalia, Uganda y Yibuti- sufren una sequía que ha agravado la crisis que ya venían padeciendo y que en algunas zonas es la más grave de los últimos sesenta años. A los países mencionados se suman algunas zonas de Tanzania y el recientemente independizado Sur Sudán.

El empeoramiento de la crisis en las zonas afectadas por la sequía está produciendo un constante incremento en el número de personas afectadas por las hambrunas. La población que necesita ayuda urgente se estima en unos 14'5 millones de personas. De ellas, 800.000 han tenido que buscar cobijo en los campos de refugiados en Kenia y en Etiopía. Según datos de Naciones Unidas se necesitan 1.870 millones de dólares para intervenir en esta tragedia, cifra que aún no se ha cubierto del todo.

Cáritas Española y Manos Unidas han aunado fuerzas para colaborar a través de diferentes programas y proyectos que están desarrollando en esta zona de África. Pueden consultar la información en: www.caritas.es y www.manosunidas.org.

EL OBISPO PIDE A LOS JÓVENES QUE APROVECHEN LA OPORTUNIDAD DE “SER TESTIGOS DE CRISTO RESUCITADO EN MEDIO DE NUESTRO MUNDO” .

Son palabras que ha pronunciado durante un encuentro celebrado en la Casa Colón con peregrinos onubenses que viajarán a Madrid con motivo de la JMJ

El Obispo de Huelva, José Vilaplana, ha mantenido un encuentro, la mañana del 6 de agosto, en el Palacio de Congresos de la Casa Colón con peregrinos de la Diócesis de Huelva que participarán en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ). Se espera que unos 800 jóvenes onubenses acudan a Madrid a la cita con el Papa Benedicto XVI, entre los días 16 y 21 de agosto, con el lema “Arrraigados en Cristo, firmes en la Fe”.

En sus palabras, nuestro obispo ha invitado a los jóvenes a que aprovechen la oportunidad que ofrece la JMJ de “ser testigos de Cristo Resucitado en medio de nuestro mundo”; a lo que ha añadido que “si estamos ahí junto al sucesor de Pedro es porque creemos en Cristo Resucitado y porque queremos decir al mundo que sólo en él hay salvación y que sólo en él encontraremos la alegría que nada ni nadie nos podrá quitar”.

Los peregrinos se pondrán en camino para encontrarse con Cristo, “para ser signo de que es posible la fraternidad entre pueblos distintos, razas y colores en este mundo tan marcado por conflictos, divisiones y fronteras y para ser partícipes de un acontecimiento que muestra al mundo que Dios quiere el amor entre todas las personas y que Él quiere hacer de este mundo una gran familia, la familia de los hijos de Dios”. De igual manera, ha pedido a los jóvenes que se sientan Iglesia y que estén “con los oídos abiertos, los ojos atentos y el corazón disponible, porque el Señor se hace el encontradizo a veces de la manera más inesperada”.

Nuestra Diócesis empezará a calentar motores de cara a la Jornada Mundial de la Juventud unos días antes, en los que recibirá a otros jóvenes procedentes de República Dominicana, Italia, Francia, Alemania, el Chad, Senegal, entre otros. En total, unos 1.000 peregrinos serán acogidos en familias para compartir sencillamente una experiencia universal de Dios. Los llamados días previos en la Diócesis posibilitarán a estos peregrinos conocer nuestras raíces cristianas y vivir un auténtico intercambio de fe.

Estos peregrinos venidos de diversos rincones del mundo llegarán progresivamente entre los días 7 y 13 de agosto, unas jornadas en las que participarán en actividades programadas desde los arciprestazgos y las diferentes parroquias, mientras que de forma oficial se les dará la bienvenida el 13 de agosto en una jornada diocesana que será dedicada a visitar los lugares colombinos y concluirá con un concierto de Brotes de Olivo, a las 22.00 horas, en el Patio de las Madres del Monasterio de Santa Clara de Moguer. En este evento participará también una representación de los peregrinos de la República Dominicana, en agradecimiento al desembarco del Evangelio en sus tierras tras el descubrimiento de América.

DÍAS PREVIOS A LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN NUESTRA DIÓCESIS.

Como de todos es sabido, entre los días 16 y 21 de agosto, Madrid acogió la Jornada Mundial de la Juventud, presidida por el Santo Padre, Benedicto XVI. Los días previos a este acontecimiento eclesial, nuestra diócesis acogió unos 2000 peregrinos venidos de distintos países como: Alemania, Francia, Italia, Chad, Senegal o República Dominicana. Para dar una acogida adecuada, como sabemos hacer en nuestra tierra, el equipo organizador contó con la colaboración de diversas familias, parroquias, hermandades, comunidades y grupos que acogieron a estos jóvenes.

El jueves 11 de agosto se recibió a los peregrinos en el entorno de La Rábida, simbolizando la acogida de la fe de aquellos que la acogieron tras la gesta descubridora y evangelizadora de América. El acto de acogida consistirá en una Vigilia de Oración y Acción de Gracias en la que participó toda la diócesis. La tarde del 13, un concierto de Brotes de Olivo congregó a los jóvenes en un ambiente festivo, en el marco del Monasterio de Santa Clara.

El recinto colombino se convirtió en un espacio privilegiado de multiculturalidad entorno a una misma fe. Jóvenes peregrinos venidos desde República Dominicana, en su mayoría, de la República Democrática del Chad, de Francia, Alemania, Polonia, Cuba o Taiwán, hicieron visibles que las diferencias culturales enraizadas en una misma experiencia de fe son una gozosa riqueza que supera las distancias geográficas, haciéndonos sentir “como en casa”, según las palabras del obispo de Huelva, José Vilaplana Blasco, que abrió la fiesta con una emotiva bienvenida. Así mismo, Gustavo Cuéllar, alcalde de Moguer, se unió a estas palabras de acogida recordando la gesta descubridora de América y saludando a los peregrinos presentes: “Hoy nos habéis descubierto a nosotros”. El edil moguerense animó a los jóvenes católicos a no perder la identidad recordándoles que el mundo necesita de su fuerza y alegría.

La fiesta continuó con un concierto-oración a cargo del grupo de música cristiana “Brotos de Olivo”, integrado por los miembros de una familia onubense. La reflexión y el canto, ayudado por la traducción simultánea, crearon un ambiente donde los jóvenes oraron entorno a la misión que se les es encomendada: ser luz y sal en medio del mundo, tal y como recuerda el Evangelio según San Mateo. La participación de los miembros de los países acogidos llenó de contrastes el encuentro, gracias a los bailes y cantos tradicionales que ofrecieron. Al concluir, nuevamente el Obispo de Huelva dirigió unas palabras en las que invitó a ser, como la luna, reflejos de una luz que no es propia, pero ilumina en medio de la noche, salpicando de alegría los corazones tristes.

El día 15, la Ermita del Rocío recibió a los peregrinos venidos hasta nuestras tierras que, unidos a los jóvenes de nuestra diócesis que partirían el día siguiente hacia la capital de España, recibieron, en el trascurso de la Eucaristía de la Solemnidad de Nuestra Señora de la Asunción, el envío de parte de nuestro Obispo, José Vilaplana Blasco.

Miles de jóvenes venidos de las diez diócesis andaluzas, presididos por sus pastores, fueron congregados a finales de julio de 2008 para iniciar, juntos, el camino de preparación a la Jornada Mundial de la Juventud 2011. Así, en aquel pentecostés joven, como coincidieron en llamar los asistentes, los jóvenes andaluces acogieron en la madrugada del 28 de julio, las palabras de Benedicto XVI en directo, a través de una gran pantalla, anunciando la celebración de este gran evento para la familia cristiana para agosto de 2011 y cuya sede sería Madrid.

De nuevo, a los pies de la Reina de las Marismas los jóvenes de Huelva, junto con los cerca de mil peregrinos venidos de diferentes países y que fueron acogidos en algunas familias de toda la provincia recibían las palabras del prelado onubense, que publicamos en páginas anteriores.

El santuario repleto de jóvenes y lleno del colorido multicultural de los peregrinos asistentes, despidió esta fiesta entorno a las 10'45 de la mañana. A primeras horas del 16 de agosto, partieron en autobús los más de dos mil jóvenes que formaron la expedición que, desde Huelva, participó en esta fiesta mundial de la juventud.

EL AMOR QUE CRECE UNIDOS EN EL SUFRIMIENTO.

A propósito del proyecto de ley sobre el proceso final de la vida o la ley andaluza, llamada popularmente de la “muerte digna”, es muy común oír en los medios de comunicación y a pie de calle, tratar el tema de forma superficial o interesadamente.

Así ha ocurrido con la noticia sobre lo ocurrido en nuestra tierra con la desconexión de la sonda nasogástrica a Ramona Estévez que, finalmente, provocó su muerte, constituyendo un caso claro de eutanasia.

A pesar de que la opinión de la Iglesia parece conocida, a los propios fieles nos asaltan dudas por aquello de: “injuria que algo queda”. Precisamente, ante temas tan recurrentes, los cristianos deberíamos tener clara cuál es, ciertamente, la opinión de la Iglesia al respecto y no dejarnos llevar por esta presión social y mediática.

Invitamos a profundizar mediante la lectura de la reciente declaración de la Conferencia Episcopal Española con motivo del “Proyecto de Ley Reguladora de los Derechos de la Persona ante el Proceso Final de la Vida”, así como la nota “Proteger la vida sin ambigüedad en el proceso de la muerte” firmada por los Obispos del Sur el 22 de febrero de 2010, a fin de conformar una opinión seria y desprovista de prejuicios.

FALLECIMIENTO DE D. JOSÉ VILAPLANA MICÓ, PADRE DE NUESTRO OBISPO.

En la madrugada del día 26 de agosto, a las 2'00 horas, falleció a los 97 años de edad el padre de nuestro obispo. Las exequias se celebraron el día 27 de agosto, a las 10'00 horas, en la Parroquia de Santa Ana de su pueblo natal, Benimarfull (Alicante). La Vicaría General publicó una nota rogando oraciones por el eterno descanso de D. José Vilaplana Micó.

Una representación de la diócesis se desplazó en autobús a Benimarfull para acompañar a nuestro pastor en el sepelio. Además, el día 1 de septiembre, la Diócesis celebró la misa de funeral en la Santa Iglesia Catedral, presidida por nuestro obispo.

LOS SCOUTS CATÓLICOS DE HUELVA CELEBRAN 20 AÑOS DE SIEMBRA CONTINUADA.

Los Scouts Católicos de Huelva celebran 20 años de siembra continuada educando a jóvenes y niños mediante una propuesta pedagógica basada en la escuela de la naturaleza. Se trata de una efemérides que coincide con los 97 años de la llegada del Movimiento Scout a nuestra provincia con Frank Timmis, fundador del Alto Patronato de Exploradores de Riotinto-Nerva, en el año 1914.

BODAS DE PLATA DE LA COMUNIDAD “TIERRA ESPERANZA”.

También, la comunidad seglar “Tierra Esperanza”, que asiste pastoralmente a parte de la comarca de Aracena junto con el sacerdote Joaquín Sierra y el diácono permanente Pedro Antonio Barranco, miembro de la comunidad, celebraron los días 3 y 4 de septiembre sus 25 años de consagración con varios actos, rodeados de amigos y colaboradores y presididos por nuestro obispo.

JMJ: UNA GRAN FIESTA.

El 10 de septiembre nuestro obispo, José Vilaplana Blasco, mantuvo un encuentro con las familias y los jóvenes que han participado en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), ya sea a través de la acogida de peregrinos extranjeros en sus casas en los llamados 'días previos en las diócesis' o mediante su presencia en Madrid.

En primer lugar, nuestro obispo ha destacado que la JMJ ha sido “una buena noticia” ya que, en medio de esta sociedad en crisis, “ver tantos jóvenes en las calles, unidos y contentos, ha supuesto una inundación de alegría, paz y fraternidad, por lo que hay que agradecer a Dios este regalo que ha hecho a nuestra diócesis y a todas las del mundo”.

Por otro lado, nuestro Pastor ha definido la JMJ como “una gran experiencia del Evangelio”. A este respecto, ha señalado que “el Evangelio sólo se entiende si se vive y la JMJ ha dado la ocasión de vivir más intensamente el Evangelio y de comprobar que sus afirmaciones son verdad”. De este modo, “uno se siente con la alegría de pertenecer a esa gran familia que es la Iglesia Católica, porque nunca nos imaginábamos que pudiera haber tanta alegría, fraternidad y acogida en ese cruce de banderas tan diferentes que ondeaban en son de paz”. El Evangelio lo hemos podido vivir también “al compartir el agua, la esterilla o el calor”; eso “nos ha hecho vivirlo de forma especial y así esas palabras se entienden y arraigan más en nuestro corazón”.

Así mismo, la JMJ ha supuesto “un gran empujón a nuestra pastoral juvenil”, un gran impulso que se ha visto reflejado tanto en el encuentro y la acogida de la

Cruz, como en los días en las diócesis o en la celebración de la JMJ en Madrid. Todo ello, “nos ha dado la experiencia de poner todo de nuestra parte y de vernos juntos en un acontecimiento que nos ha hecho sentirnos una única familia y que también nos despierta para saber qué responsabilidad tenemos a la hora de proyectar una pastoral juvenil más intensa, porque los jóvenes saben que esta experiencia no se la pueden guardar para ellos solos”.

Además, D. José Vilaplana ha aprovechado para agradecer a todos el esfuerzo realizado en esta “obra conjunta” que, a nivel de nuestra Diócesis, ha organizado la Delegación de Pastoral Juvenil.

El encuentro ha contado con un momento de oración, seguido de diferentes testimonios que han querido manifestar jóvenes y familias, así como de un ágape en el que este gran número de personas, congregado en el salón de actos del Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús, ha podido intercambiar impresiones.

A la vuelta de esta sublime experiencia, nuestro obispo se dirigía a los fieles de nuestra diócesis a través de los medios de comunicación local, con un artículo titulado “JMJ: una gran fiesta”, que hemos reproducido en páginas anteriores.

CONVIVENCIA ANUAL DE SACERDOTES Y DIÁCONOS.

Los días 19 al 21 de septiembre, se van a reunir en Aracena con el Obispo de la Diócesis, los sacerdotes y diáconos para hacer balance de la tarea pastoral, cuya responsabilidad comparten, y para determinar las acciones concretas a realizar en el curso que comienza. La noticia se repite cada año, pero tiene en esta ocasión una especial importancia porque van a analizar el desarrollo práctico del Plan Diocesano de Evangelización, elaborado con el trabajo conjunto de sacerdotes, religiosos y seglares.

Este proyecto pastoral va a iniciar un segundo momento. Se ha planteado en reuniones diocesanas, arciprestales y parroquiales, la incidencia de este Plan Pastoral en la vida pastoral de las parroquias, movimientos apostólicos, hermandades, asociaciones y grupos cristianos; esta revisión, hecha a distintos niveles, aporta respuestas muy diversas, pero constata que no ha sido tenido suficientemente en cuenta este Plan Diocesano de Evangelización para los años 2010 al 2014. Este resultado, en cierto modo lógico, pues se trata de un primer año dentro de un Plan cuatrienal, obliga a retomarlo con interés y entusiasmo y justifica la importancia del tema y de la misma Convivencia Sacerdotal de este año. Un programa para cuatro años prevé, necesariamente, un proyecto amplio y variado, quedó plasmado en seis objetivos y se señalaron muy variadas actividades para llevar a la práctica cada uno de ellos. El Plan Diocesano de Evangelización señala a la Parroquia como lugar privilegiado donde confluyen y se realizan las actividades fundamentales de la vida

cristiana y marca como principal objetivo la renovación de la Parroquia. “La Parroquia es mi familia”, dice el Cartel que anuncia el Plan Pastoral.

La Convivencia de Sacerdotes y Diáconos pretende marcar actividades concretas para este segundo año del Plan Pastoral en cada uno de los objetivos señalados: 1) El sacerdote, pastor y servidor del Pueblo de Dios. 2) Los laicos. Su pertenencia a la Iglesia y compromiso en el mundo. 3) Los jóvenes, esperanza del mundo y de la Iglesia. 4) La celebración de los Sacramentos como vivencia y expresión de la fe y 5) La Caridad, la más grande y eficaz forma de evangelizar y 6) Atención Pastoral a la piedad popular. Esta concreción de actividades para este curso cuanta con un trabajo previo de seglares y sacerdotes. Un nuevo cartel hará presente el mensaje concreto para este segundo año de vigencia del Plan Pastoral y un nuevo material explicará los objetivos y la importancia de este trabajo conjunto.

UNIDOS Y EN LA MISMA DIRECCIÓN.

Bajo este lema se inicia el segundo año del actual Plan Diocesano de Evangelización para el presente cuatrienio 2010-2014. Así, con el deseo de intensificar la implantación de dicho plan en toda la diócesis, este año se quiere motivar especialmente a los párrocos y agentes de pastoral para la asunción de este proyecto diocesano de renovación de las parroquias; ampliar la información a fin de que todo el Pueblo de Dios lo conozca y se sienta partícipe; y prestar los medios y recursos necesarios, a todos los niveles, para llevarlo a cabo.

Los objetivos del Curso Pastoral 2011-2012 son los siguientes:

1. Acentuar la responsabilidad que, como pastor, tiene el párroco en revitalizar la parroquia.
2. Concienciar a los laicos de su responsabilidad evangelizadora en la pastoral parroquial.
3. Orientar y fundamentar a nivel parroquial y diocesano la pastoral juvenil como fruto de la JMJ Madrid 2011.
4. Poner el acento en descubrir y destacar pastoralmente la misa dominical en las parroquias.
5. Formalizar, institucionalmente, la pastoral caritativa en la parroquia.
6. Revisar pastoralmente la normativa y oración sobre las Hermandades y Cofradías.

LA DELEGACIÓN DE PASTORAL FAMILIAR EDITA “EL LIBRO DE LA FAMILIA CATÓLICA”.

En el marco de la Programación Pastoral Diocesana para el presente Curso, se ha elaborado y publicado el “Libro de Familia” que presentó la Delegación

Diocesana para la Pastoral Familiar el pasado día 20 en el contexto de la Convivencia del Clero en Aracena.

Como se dice en su prólogo, el Libro es un grito silencioso en el que se proclama con valentía la condición cristiana de la familia. Ahí podremos evocar los momentos trascendentales de la familia y de cada uno de sus miembros.

En el Libro se proponen algunos temas para la reflexión y la oración con una especial referencia a esos pilares sobre los que se desarrolla el Catecismo de la Iglesia Católica, como son el Credo, los Sacramentos, los Mandamientos y el Padrenuestro.

Por otra parte, el Libro resulta muy práctico en el sentido de que - para algunos trámites - cuando se tenga que acreditar estar casado o bautizado o confirmado será suficiente exhibirlo con sus anotaciones correspondientes.

En este proyecto, la Pastoral Familiar ha contado con la muy estimada colaboración de la Editorial Familia de Jesús de cuyos talleres ha salido este trabajo que ahora ofrecemos.

Por su contenido y cuidada presentación, el “Libro de Familia” es muy apropiado como gesto de la Parroquia con ocasión de una Boda o por el Bautismo de un primer hijo.

FESTIVIDAD DE LA CINTA 2011 EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE LA ORDEN.

El pasado día ocho de Septiembre, Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María, que en nuestra ciudad se celebra en la advocación de la Virgen de la Cinta, en la Residencia para Personas Mayores, sita en la calle Artesanos de Huelva, también se celebró de manera especial.

Desde las nueve de la mañana en la capilla de la Residencia, las personas residentes, prepararon un monumento a la Virgen de la Cinta, que adornaron con la ofrenda floral de todos los que quisieron participar, a las 12,00, tuvo lugar la celebración religiosa, con una buena participación, en la que todos participaron con sus cantos en honor a la Madre de Dios. La Dirección de la Residencia se unió a la celebración con una cena con menú especial para celebrar a la Virgen de la Cinta como Patrona de Huelva

Unos días más tarde, el 13, se visitó el Santuario de la Virgen de la Cinta, donde cariñosamente y muy bien atendidos por el Santero del Santuario, nos explicó la historia del Santuario, de las personas, milagros que son obra de la Virgen de la Cinta, con un recorrido por el Santuario, Sala de orfebrería de la Hermandad, con explicaciones del uso de cada objeto. En nombre de la Hermandad nos entregó a los

presentes unas estampas de la Virgen de la Cinta, así como para aquellos internos que no pueden desplazarse.

CELEBRACIÓN DE LA MERCED, PATRONA DE LA INSTITUCIÓN PENITENCIARIA.

El pasado 23 de septiembre, nuestro obispo, acompañado del equipo de pastoral penitenciaria y diversas autoridades, presidió la celebración de la Festividad de La Merced, patrona de la institución penitenciaria, en el polideportivo del Centro Penitenciario de Huelva, decorado espléndidamente por los reclusos y voluntarios para la ocasión.

En su homilía, Don José Vilaplana se dirigió a los presentes invitándoles a “descubrir, en lo más profundo del corazón, la huella de Dios; a desarrollarla, como se alimenta el fuego en el hogar, convencidos de que, si arde en nuestro interior, pasaremos por el mundo haciendo el bien y tendremos siempre la oportunidad de recomenzar”.

HERMANAS DE LA PROVIDENCIA, 25 AÑOS DE SERVICIO A LA PARROQUIAL DE ALMONASTER LA REAL.

Este jueves pasado, 29 de septiembre, la comunidad parroquial de San Martín de la localidad serrana de Almonaster La Real celebró las bodas de plata de la presencia de las Hermanas de la Providencia y su servicio a este pueblo. Entre sus muchas actividades, las hermanas de la providencia han trabajado en el servicio de la catequesis, la promoción de la mujer, actividades litúrgicas o la pastoral de acción social.

* * *

NOTAS DE ARTE

OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTÍN, DE ALMONASTER LA REAL



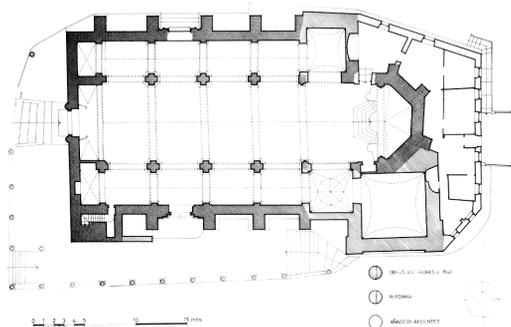
Juan Bautista Quintero Cartes

El 15 de julio de 2011, el Obispo de Huelva, Monseñor Vilaplana Blasco, presidió la Santa Misa en la Iglesia Parroquial de Almonaster la Real, con la que se reabría al culto, tras las obras de restauración que se han llevado a cabo en la misma, entre los años 2009-2011, y que han sido posibles gracias al convenio específico firmado con ese fin entre el Obispado de Huelva, la Consejería de Cultura y el

Ayuntamiento de Almonaster el 22 de abril de 2009¹. En dicha restauración se ha invertido la cantidad de 728.613,69 euros, de cuyo importe ha sufragado 383.417,47 euros la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; 169.474,11 euros el Ayuntamiento; y 175.722,11 euros el Obispado y la Parroquia.

1. La iglesia de San Martín.

Es un edificio gótico-mudéjar, de fines del siglo XIV², con la originalidad que presentan sus bóvedas de cañón apuntado, que la hacen singular en la comarca. Este templo, con aditamentos de los siglos XVI y XVII, es reparado después a raíz del terremoto de Lisboa (1755), cuando adquiere la actual configuración, de gran complejidad estilística³. De estilo gótico-mudéjar son las dos portadas laterales, Puerta del Sol y puerta del norte, aunque la portada más conocida, y que artísticamente define a esta iglesia, es la denominada Puerta del Perdón⁴, situada a los pies del templo. Esta portada, más al gusto del gótico portugués, o estilo manuelino, es del segundo cuarto del siglo XVI, cuando también se construyen el coro y la torre, y cuando se remodela el muro del hastial. El escudo heráldico del cardenal Manrique de Lara permite datarla entre 1523 y



El escudo heráldico del cardenal Manrique de Lara permite datarla entre 1523 y

¹ ADH (Archivo Diocesano de Huelva). *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Convenio específico entre la consejería de cultura de la Junta de Andalucía, el Obispado de la Diócesis de Huelva y el Ayuntamiento de Almonaster la Real para la restauración de la iglesia parroquial de San Martín, de Almonaster la Real”, 22-04-2009.

² BENDALA GALÁN, Manuel, Antonio COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Teodoro FALCÓN MÁRQUEZ y Alfonso JIMÉNEZ MARTÍN. *Almonaster la Real*. Huelva, Delegación de Cultura, 1991, pág. 117.

³ OLIVER, Alberto, Alfonso PLEGUEZUELO y José María SÁNCHEZ, *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*. Aracena, Iniciativas Leader Sierra de Aracena y Picos de Aroche, 2004, págs. 38-41. Id., Id., Id., “Almonaster la Real”, en CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús *et alii*, *Guía artística de Huelva y su provincia*. Huelva, Fundación Lara - Diputación Provincial, 2006, págs. 106-108.

⁴ PÉREZ EMBID, Florentino. “La portada manuelina de Almonaster la Real (Huelva)”, en *Archivo Español de Arte*, XVI (1944) 270-279.

1538, tiempo de su pontificado hispalense⁵. Llamen especialmente la atención los motivos decorativos simbólicos de dicha portada, en la que se combinan los elementos propios del gótico portugués – flora de ultramar, maroma, etc.–, con seres humanos y antropomórficos, en una síntesis iconológica de gran riqueza, con alusiones a los tres poderes del mal, mundo, demonio y carne, así como a la fuerza redentora de la Cruz⁶.

En el siglo XVI trabajan en esta iglesia arquitectos en la estela de Hernán Ruiz II, lo que se aprecia en la bóveda de la nave de la epístola, con fingimiento de una estructura nervada. Al siglo XVII pertenecen las portadas almohadilladas del presbiterio, así como la capilla del Santísimo Sacramento. En el siglo XVIII interviene el arquitecto Pedro de Silva, lo que testifican los restos de mortero y las cornisas de dados de los muros exteriores del templo⁷.

El patrimonio inmueble de esta iglesia, no obstante a ser muy maltratado y destruido en gran parte en 1936⁸, cuenta con ejemplares de gran valor histórico-artístico, como es el caso del copón de estilo manuelino, con influjo indo-portugués⁹ y una serie de objetos litúrgicos en orfebrería de los siglos XVI al XVIII, entre los que destaca un *dinanderie* de latón y una demanda de plata, así como obras punzonadas por Amat, Cárdenas y Quezada¹⁰. En pintura hay que reseñar el óleo sobre tabla, parte de un antiguo retablo mayor de la segunda mitad del siglo XVI, de factura sevillana, que representa a San Martín obispo que resucita a un joven¹¹. Y en escultura no pueden dejar de señalarse los relieves de un antiguo tabernáculo, de

⁵ ALONSO MORGADO, J., *Prelados sevillanos*, Sevilla, 1906, págs. 409-415.

⁶ CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús. “Escultura del siglo XVI en la Provincia de Huelva”, Huelva, 1980 (inédito), págs II, 8-17.

⁷ OLIVER, PLEGUEZUELO y SÁNCHEZ, *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, o. c. pág. 40.

⁸ BENDALA, COLLANTES DE TERÁN, FALCÓN y JIMÉNEZ, *Almonaster la Real*, o. c., págs. 122 y ss.

⁹ HEREDIA MORENO, María del Carmen. *La orfebrería en la provincia de Huelva*, t. II, Huelva, Diputación Provincial, 1980, pág. 51. Vid. ficha catalográfica de Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA en *Ave Verum Corpus. Cristo Eucaristía en el arte onubense*, Córdoba, Cajasur, 2004, pág. 322.

¹⁰ HEREDIA MORENO, María del Carmen. *La orfebrería en la provincia de Huelva*, t. II, o.c., pág. 51.

¹¹ Vid. ficha catalográfica de Manuel Jesús Carrasco Terriza en *Ave Verum Corpus. Cristo Eucaristía en el arte onubense* (Dir. Manuel J. Carrasco Terriza). Córdoba, 2004, página 208.

Francisco Martínez y Gaspar del Águila (1576)¹², representando a San Gregorio Magno y a San Juan Evangelista.

2. El estado de la iglesia antes de la restauración.



El templo parroquial de Almonaster presentaba un estado de grave deterioro generalizado, lo que era esencialmente apreciable en sus muros exteriores o fachadas, donde se podía apreciar la pérdida de llagueados mampuestos o ladrillos, así como los desperfectos en el revestimiento de algunas zonas y la falta de consolidación de las mamposterías vistas. Igualmente era perfectamente constatable

el grado de deterioro de ciertos elementos arquitectónicos ornamentales de las fachadas.

Con respecto al exterior de las cubiertas, éstas estaban afectadas de forma importante por las humedades, lo que, lógicamente, influía en el estado de las cubiertas interiores.

La volumetría exterior del edificio estaba alterada, como era destacable en el lugar donde se encontraba el reloj municipal, que rompía la esbeltez de la torre campanario. En cuanto al interior del templo, la solería, compuesta por losas hidráulicas que imitaban mármol, presentaba abolsamientos y hundimientos, estando muy estropeada. Los revestimientos interiores estaban especialmente afectados por la humedad, y la carpintería, en general bastante deteriorada. Se hacía necesaria, pues, una restauración integral del edificio.

3. Intervención arqueológica en el subsuelo del templo.

Como ha quedado dicho, una de las zonas que necesitaba una actuación importante era el suelo, que debía ser sustituido. Se hacía, pues, ineludible, el estudio

¹² OLIVER, PLEGUEZUELO y SÁNCHEZ *Guía histórico-artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, o. c. página 40.

arqueológico, de acuerdo con la legislación vigente, para identificar y evaluar el patrimonio arqueológico, (documentando el registro arqueológico que, con toda posibilidad existiría, así como delimitando y definiendo las evidencias materiales que pudieran localizarse), y diagnosticar las actuaciones que incidieran sobre su conservación. Se pretendía conjugar la realización de las obras de restauración con la preservación del patrimonio arqueológico¹³.

El 30 de noviembre de 2009 se firmaba el contrato de consultoría y asistencia técnica para la intervención arqueológica en el citado templo, con D. Eduardo Romero Bomba, de Aracena, por un importe de 5.875 euros¹⁴. El 17 de febrero de 2010 comenzaban estos trabajos y se procedía al desmonte de la solería, exhumándose los restos óseos, que después serían inhumados en una fosa excavada entre la capilla del Sagrario y el presbiterio. Las laudas sepulcrales, encontradas bajo la solería, han sido convenientemente colocadas en los muros a los pies del templo.

La intervención ha permitido comprobar el proceso constructivo del edificio, documentando las estructuras murarias, así como la cimentación de los pilares que conforman la nave central y de los muros exteriores. Ésta testifica que hay tres tipos de fábrica: aparejo en piedra, otro mixto, de piedra y ladrillo y, por último, otro de ladrillos a soga y tizón¹⁵.



La intervención arqueológica ha possibilitado reforzar científicamente la diversa datación de las zonas de la iglesia, de acuerdo con su evolución constructiva, así como la composición estratigráfica y morfológica del templo¹⁶.

¹³ADH. *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Informe preliminar actividad arqueológica preventiva en la iglesia parroquial de San Martín, Almonaster la Real (Huelva)”, Omar Romero de la Osa Fernández, Eduardo Romero Bomba y Timoteo Rivera Jiménez, pág. 4.

¹⁴ADH, *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Contrato de consultoría y asistencia técnica para la intervención arqueológica de la iglesia parroquial de San Martín, de Almonaster la Real”, 30-11-2009.

¹⁵ADH, *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Informe preliminar actividad arqueológica preventiva en la iglesia parroquial de San Martín, Almonaster la Real (Huelva)”, págs. 10-11.

¹⁶Ibidem, págs. 15-19.

4. Restauración integral del edificio.

Una vez elaborados los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, y plublicitado el concurso para la restauración de la iglesia, se presentaron varios licitadores, recayendo la elección en la empresa Joaquín Pérez Díez, S. L., de Sevilla, con quien se firmó contrato de fecha 30 de noviembre de 2009¹⁷.

De acuerdo con el proyecto redactado por el arquitecto D. Manuel Ángel Vázquez Domínguez¹⁸, se llevó a cabo una actuación singularizada en cada zona del exterior de los muros de fachada, restaurando los revestimientos existentes, reponiendo e imponiendo otros nuevos, y consolidando las mamposterías vistas o ladrillos. Se abrió la Puerta del Sol, cegada hasta ahora. Igualmente se restauraron los elementos arquitectónicos ornamentales del exterior, restituyendo o sustituyendo algunas partes, e incluso partes completas de los mismos. Se demolió la torre del reloj, por suponer el volumen más agresivo de todo el conjunto del edificio, que impedía la visión de la torre-campanario en su originalidad y esbeltez.

Para recomponer su imagen y funcionamiento se restauraron los elementos de carpintería, dependiendo del grado de deterioro que presentaban, descubriendo lo original de los cancelos del templo. Se sustituyó la solería, utilizándose mármol, lo que ha dignificado el aspecto general del interior. Se picó y se repuso el revestimiento de los muros interiores. Por otra parte, se revisó la instalación eléctrica y la iluminación exterior del edificio, también se construyó una rampa de acceso para minusválidos.

5. Conclusión.

Las obras de restauración en el templo parroquial de Almonaster la Real han permitido testimoniar la evolución de su proceso constructivo, así como los materiales utilizados en el mismo, y destacar sus diversas partes, eliminando adiciones postizas y antiestéticas y resaltando la belleza de las proporciones de la torre, así como de las portadas, especialmente de la denominada del Perdón, que se ha visto remozada, y poniendo en valor la puerta del lado norte, hasta ahora cegada. Ha logrado que se tenga una visión de conjunto del exterior, que posibilita una lectura arquitectónica del conjunto.

La restauración del interior ha dignificado el edificio, con la nueva solería, que la ennoblece, corrigiendo la acción de las filtraciones hídricas de la cubierta, y

¹⁷ADH. *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Proyecto de restauración de la iglesia parroquial de San Martín, de Almonaster la Real (Huelva)”, 30-04-2009.

¹⁸ADH. *Patrimonio. Memorias y proyectos*. “Proyecto básico y de ejecución. Restauración de la iglesia de San Martín. Almonaster la Real”, octubre, 2008.

ha aportado información, ampliándola o corroborándola, para el estudio histórico de los linajes históricos de la localidad¹⁹, con el consiguiente conocimiento de la sociología y religiosidad de generaciones anteriores.

En definitiva, ha hecho que uno de los edificios principales del patrimonio histórico-artístico local se revalorice, dándole más dignidad al lugar de culto por excelencia, la iglesia parroquial, donde la comunidad cristiana de Almonaster se reúne cada domingo, en las fiestas principales y cotidianamente, celebrando el misterio del Señor en el año litúrgico. En ese templo material los almonasterinos nacen a la vida de la fe; escuchando la Palabra de Dios proclamada y anunciada reciben fuerza para testimoniar la caridad de Cristo; y, celebrando la liturgia, son alimentados para el camino hacia la Patria. La iglesia restaurada de San Martín, *domus Dei et porta coeli*, recuperada su prístina belleza, es trasunto del Cuerpo de Cristo que se edifica aquí y ahora, espejo donde los fieles de Almonaster pueden mirarse para buscar el Reino de Dios y su justicia²⁰, imitando el ejemplo del Señor, porque “*el celo de tu casa me devora*”²¹.

¹⁹ Cfr. BENDALA, COLLANTES DE TERÁN, FALCÓN y JIMÉNEZ, *Almonaster la Real*, o. c., pág. 122.

²⁰ Cfr. *Mt* 6, 33.

²¹ *Jn* 2, 17; *Salmo* 69, 19.